



PERROTÓN LO BARNECHEA

ARTÍCULO 1º. Organización y Fecha.

Organizador : **Organización Comunitaria funcional Lo Barnechea Servicios**
RUT: 65.109.088-1

Fecha : **08 de septiembre de 2024**

ARTÍCULO 2º. Ubicación y Descripción de los Recorridos o Circuitos.

La corrida contempla un solo circuito, éste es:

Iniciará en Av. Paseo Pie Andino hacia camino Las Hualtatas, dando una vuelta en U para volver por Av. Paseo Pie Andino. Este circuito se realizará dos veces para completar los 4km.

***El recorrido estará ilustrado por un plano en la página oficial del evento.**

ARTÍCULO 3º. Horario.

El horario de inicio de la actividad será a las 10:00 horas y la largada será a las 10:30 horas. El tiempo de duración total del evento será de 2 horas aproximadamente.

ARTÍCULO 4º. Inscripciones, valores e información.

Inscripciones:

Las inscripciones sólo se realizarán exclusivamente en forma on-line en el sitio web, denominado: www.lobarnechea.cl, a través del formulario habilitado para el efecto, completando los datos de inscripción solicitados, quedando la persona oficialmente inscrita en la competencia sólo una vez realizado el pago a través de tarjeta de crédito u otro medio de pago que la Organización permita y recibiendo el respectivo comprobante mediante correo electrónico de confirmación. Dicha inscripción on-line se podrá realizar en las etapas o períodos que se levanten las respectivas convocatorias y conforme a los valores allí establecidos.

En el evento que el participante no realice el pago y/o no complete el formulario de inscripción, la inscripción se invalidará automáticamente. Las inscripciones se realizarán llenando todos los casilleros que figuran en la ficha de Inscripción, la cual debe ser leída y aceptada por el participante. La perrotón tiene un máximo de 1.000 inscripciones.

Valores de Inscripción:

- Vecinos con Tarjeta Club Preferente válida : CH\$ 5.000
- Público en general : CH\$ 10.000

- * **Hasta agotar el número total de inscripciones.**
- * **Los valores siempre estarán publicados en la web oficial de cada evento.**

Cambios de Información de Inscripción:

No se permitirán cambios de información una vez completado, enviado el formulario y cancelado el valor de inscripción.

Prohibiciones:

Estará, asimismo, estrictamente prohibida la re-venta de inscripciones, salvo que se trate de fundaciones debidamente autorizadas por la organización para re-vender tales inscripciones. La persona que sea sorprendida revendiendo inscripciones del evento será sancionada, quedando la inscripción, por ese solo hecho anulada, sin derecho a devolución de valor alguno y, además, será denunciada a la justicia. Estará también prohibida la entrega de información falsa en el formulario de inscripción, sea de número del documento de identidad, edad, sexo, domicilio u otro dato requerido en ella, siendo sancionado por la organización con la anulación de la inscripción, sin derecho a devolución.

ARTICULO 5°. Categoría y Participantes.

Este evento cuenta con una sola categoría, no competitiva.

Podrán participar en este evento todas las personas y mascotas que se encuentren en buen estado de salud y en condiciones físicas aptas para este tipo de actividades, no pudiendo participar personas cuya salud o preparación física no fuere compatible con la actividad, o que pudiera implicar un riesgo para su salud.

Los niños podrán ser inscritos por sus padres o representante legal y ser acompañados por éste al momento del retiro del kit y en el evento completo de la Perrotón.

***Niños menores de 4 años pueden participar sin kit.**

Toda mascota deberá participar en el evento utilizando correa y collar. En el caso que pertenezca a una raza potencialmente peligrosa o que haya sido catalogado como potencialmente peligroso, el uso de bozal es estrictamente obligatorio bajo la normativa de la ley 21.020 de tenencia responsable de mascotas.

Cada dueño es responsable de su mascota en cuanto a control, participación y aseo durante la actividad.

La salud e integridad física del perro, daños o perjuicios a terceros es de completa responsabilidad del dueño.

ARTÍCULO 6º. Entrega de Kit.

La entrega de kits se realizará el día sábado 7 de septiembre en Mall Vivo Los Trapenses, ubicado en Avenida José Alcalde Délano 10.492, Lo Barnechea, entre las 10:00 y las 18:00 horas. Dicha entrega se hará única y personalmente a los participantes previamente inscritos, los que deberán presentar su cedula de identidad o pasaporte.

Junto con el kit, se hará entrega de la polera oficial de la Corrida, su uso será obligatorio para los participantes. La entrega de dichas camisetas, cualquiera sea el modelo, talla, o diseño, se hará por orden de llegada hasta agotar stock y hasta por un número total de 1.000 poleras. No se realizarán cambios después de la entrega de kits.

***Ni el día del evento, ni posteriormente se entregarán camisetas.**

Adicionalmente, los inscritos podrán llevar a sus mascotas para la instalación de microchip, sin costo, como beneficio de la perrotón. Solo las personas inscritas contarán con este beneficio entregado por la veterinaria de la Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea.

En el caso de que un participante inscrito no pueda retirar personalmente su kit, podrá hacerlo a través de un tercero, habilitado mediante un poder simple y exhibiendo la cédula de identidad del participante inscrito.

El no retiro del Kit por parte del titular o un tercero, bajo las condiciones descritas anteriormente, automáticamente exonera de la obligación de entrega el día del evento o posteriormente a la organización.

ARTÍCULO 7º. Premios.

Al no ser una corrida competitiva, se realizarán sorteos al azar de premios entregados por los auspiciadores, en base a diferentes temáticas: el perro más pequeño, el perro más grande, etc.

***Todos los inscritos recibirán medalla del evento.**

ARTÍCULO 8º. Obligaciones del participante

- a) Todo aquel participante que participe sin estar inscrito, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/ los corredores oficialmente inscritos. Sin perjuicio del derecho que le asiste, a la Organización, de impedir su participación en el evento.
- b) Todas las mascotas que participen de la perrotón deberán tener sus vacunas al día, estar desparasitados y registrados en el registro nacional de mascotas como lo determina la ley. Por lo mismo, el día de la entrega de kits, la Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea estará realizando el trámite correspondiente entre las 10:00 y las 12:00 horas. Las mascotas que no cumplan con esto NO podrán participar del evento. Mascotas potencialmente agresivas deberán hacer uso de bozal.
- c) Durante la carrera, los participantes tienen la obligación de controlar a sus mascotas, limpiar sus desechos, no molestar al resto de los participantes y la responsabilidad ante cualquier problema con un tercero.
- d) Será causal de descalificación, todo participante cuyo perro no lleve collar y correa, como también, aquel corredor que participe forzando o tirando a su perro de manera agresiva.

Se sugiere controlar a la mascota y validar condiciones de poder participar en el evento con un médico veterinario. La Organización no impedirá su participación, pero en absoluto es responsable ante cualquier problema que se presente con las mascotas o con otros corredores a causa de ella.

ARTÍCULO 10º. Servicios al participante.

- a) Existirá un puesto de abastecimiento (hidratación) en el recorrido.
- b) Se dispondrá de un servicio de ambulancias.
- c) En la zona de llegada, la Organización dispondrá de hidratación, colación y stand de los auspiciadores para los participantes.

ARTÍCULO 11º. Comunicación.

Toda consulta o reclamo se podrán realizar al correo deportes@lobarnecheaservicios.cl.

ARTÍCULO 12º. Vehículos en el recorrido.

Los vehículos autorizados son los designados por la Organización. Se recomienda no hacer el circuito en bicicleta, monopatín u otro medio de transporte de propulsión mecánica, para velar por el cuidado de las mascotas y evitar accidentes.

ARTÍCULO 13º. Responsabilidad.

La Organización no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en este evento pueda ocasionarse un inscrito a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños a los participantes. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la Organización para evitar accidentes personales.

La Organización es responsable de la buena ejecución del evento, por lo que se reserva el derecho de reprogramar la carrera, cancelarla por motivos de seguridad, caso fortuito, fuerza mayor u otros. Del mismo modo, la organización se reserva el derecho a modificar los horarios, ruta o puntos de asistencia en cualquier momento, incluso durante el transcurso del evento.

ARTÍCULO 14º. Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de Datos Personales.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar estas Bases y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la Perrotón organizada por Lo Barnechea Servicios. Mi mascota cuenta con todas sus vacunas al día, desparasitada y no supone un riesgo para los demás participantes del evento. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo del evento contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza sobre bienes nacionales de uso público, las autoridades del Gobierno Central, Regional y Municipal pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la Organización si alguna de dichas circunstancias se materializare o llegase a ocurrir. Asimismo, libero de responsabilidad a la



Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el kit y participar en los eventos organizados.

Acepto, asimismo, que la Organización pueda almacenar y utilizar mis datos personales contenidos en el formulario de inscripción.”